



## [Vídeo] Dura represión de carabineros contra mapuche en Chile

---

HISPANTV / LA HAINE :: 07/08/2020

Carabineros atacaron a comuneros mapuche que habían tomado la municipalidad de Tirúa en apoyo a sus líderes presos que se mantienen en huelga de hambre

Conforme muestra una transmisión en vivo del desalojo de la municipalidad de Tirúa, situada en la provincia de Arauco, en el sur de la región del Bío-Bío (centro-sur de Chile), un contingente de la policía especial Carabineros, fuertemente armados, irrumpió en horas de la madrugada en el recinto edil y atacó violentamente con bastones, balas de goma, gases tóxicos y pimienta a los comuneros mapuche que quedaron regados por el piso.

De acuerdo a los informes de comunidades y agrupaciones, los represores detuvieron al menos a cinco personas, entre ellas a la machi [autoridad] Miriam Mariñan y el sacerdote jesuita Carlos Bresciani. En las imágenes se ve cómo el cura y la dirigente mapuche son llevados a la fuerza por los carabineros. Hasta el momento se desconocen las condiciones en las que se encuentran los comuneros detenidos.

Al respecto, la Compañía de Jesús, mediante un comunicado, ha denunciado que “la violencia del Estado es el signo más claro de la ausencia de voluntad política para resolver los problemas de fondo de este pueblo, como son sus derechos a la autodeterminación, el reconocimiento de su cultura y tradiciones, a su lengua, territorios, y otros. El padre Carlos es uno más, y la Compañía de Jesús solidariza con él, con los demás jesuitas de Tirúa, pero por sobre todo con el Pueblo Mapuche y sus legítimas demandas”.

Por su parte, el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, dijo haberse enterado por los vecinos de la situación, acusando que el desalojo fue realizado por orden del gobernador de Arauco, Óscar Muñoz Arriagada. “No ayuda en nada este tipo de decisión del gobernador, porque todo el mundo sabe que es facultad de los alcaldes (el desalojo)”, recordó el jefe edil.

Asimismo, Millabur se refirió a los dichos del ministro del Interior Víctor Pérez, quien descartó hace unos días que existan presos políticos en La Araucanía. “Los que tenían preso a Nelson Mandela en su época, no le reconocían su condición de político y luego fue el presidente de ese país. Los pueblos originarios son víctimas de una forma de llevar adelante una política de Estado que es de represión, opresión, y que es negarles su derecho. Los que están presos, en su mayoría son por causas de reivindicar sus derechos como pueblos originarios”, remarcó.

Esto ocurrió un día después de que los detenidos mapuche en la cárcel de Angol dejaran de beber líquidos, iniciando una **huelga de hambre seca**, por lo que calificaron como “la nula voluntad política del gobierno de establecer una mesa de alto nivel político para garantizar la aplicación efectiva del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el sistema de justicia chileno”.

El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes se fundamenta en el respeto a las culturas y las formas de vida de los pueblos indígenas y reconoce sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales, así como a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/video-dura-represion-de-carabineros>